

## ¿ Se compensa el daño causado a las Pymes por la Reforma Laboral ?

---

La CUT ha sostenido que si bien la reforma laboral en curso afectará negativamente a las Mipymes, en diversos aspectos, éstos se verían más que compensados, por el hecho que el aumento de las remuneraciones de los trabajadores, producto la Reforma laboral, generaría un aumento de la demanda agregada a nivel nacional. De allí concluye que, como dicha demanda sería capitalizada fundamentalmente por las MIPYMES, el efecto neto de la reforma será positivo.

La CUT se equivoca, sus afirmaciones contradicen la información disponible, más aun, los estudios económicos más detallados realizados en Chile sobre el particular muestran que el efecto de un incremento de la demanda agregada operaría sobre las Mipymes de un modo exactamente opuesto al descrito por ella.

El estudio más acabado y reciente sobre el particular ha sido realizado por Ricardo Infante, Osvaldo Sunkel y Camilo Lagos.<sup>1</sup> Uno de los objetivos de dicho estudio fue la identificación del tipo y densidad de las articulaciones que existen entre los diferentes tamaños de empresas de la economía chilena y de la calidad del empleo generado por cada uno de éstos.

Al efecto, los citados autores procedieron a construir una matriz Estructural de la Economía Chilena a partir la integración de datos que provienen de diferentes fuentes, como las Cuentas Nacionales, Tablas Insumo-Producto, Encuestas de Empleo, de Gasto de Los Hogares e información de ventas del Servicio de Impuestos Internos (SII), entre otras.

La metodología general utilizada en dicho estudio identificó los tamaños de empresas estratificando cada sector productivo de acuerdo a la productividad de sus empresas, asumiendo que el grueso de los establecimientos de baja productividad eran Mipymes, tal como ha sido descrito por toda la literatura sobre el particular.

Luego se procedió a identificar las articulaciones económicas según niveles de productividad, identificando a partir de la información base que proporcionan las interrelaciones económicas observadas en las matrices de insumo-producto, los efectos de la demanda agregada de cada sector sobre los restantes y de cada tamaño sobre los otros. Se usaron al efecto las tablas de insumo-producto 2003, publicadas por el Banco Central de Chile (2007) en su Compilación de Referencia 2003. Las actuales tablas de insumo-producto 2008 confirman sus conclusiones.

Las matrices de insumo-producto permiten identificar los flujos económicos y de demanda y oferta existentes entre los agentes económicos en una economía determinada. Esto se expresa mediante un conjunto de tablas de doble entrada, donde la producción obtenida por las distintas actividades económicas se registra en las filas de las tablas y su respectivo uso intermedio o final, en las columnas. Por uso final de la producción se entiende el consumo de los hogares y gobierno, la inversión y las exportaciones, todos componentes de la demanda final.

---

<sup>1</sup> **Lagos, Infante y Sunkel (2009):** Hacia un desarrollo inclusivo: el caso de Chile, CEPAL – Fundación Chile 21 – OIT. Este documento del depto. de estudios de la Conapyme, recoge el grueso de las conclusiones de dicho estudio y fue elaborado sobre dicha base, particularmente se ha utilizado el anexo metodológico, cuyo autor es Camilo Lagos, en el cual se basan las conclusiones de dicho estudio, el que con posterioridad ha sido reproducido en otras publicaciones de la CEPAL y en diversas publicaciones académicas del extranjero.

## ¿ Se compensa el daño causado a las Pymes por la Reforma Laboral ?

---

Usando dichas herramientas el citado estudio logra identificar las relaciones de la economía chilena por sector económico y productividad, ello tanto a nivel de las transacciones intermedias de la economía como de la demanda final.

Dicho trabajo aportó valiosa información acerca de los componentes de la demanda final, consumo de hogares, gobierno, formación bruta de capital fijo, variación de stocks e importaciones de la economía chilena. Particularmente interesante es el análisis que ellos realizan sobre el impacto de los sectores económicos de distinta productividad sobre la economía nacional y las relaciones que éstos tienen a nivel de la demanda final.

Para ello Camilo Lagos realizó una apertura de la cuenta “hogares” según su nivel de ingreso. De esta forma se recogió de la mejor manera posible el impacto de cada sector productivo, y de los tamaños de empresas que lo componen, sobre la economía doméstica de los hogares.

El estudio citado muestra claramente el alto grado de heterogeneidad de la economía chilena a nivel de las relaciones intermedias. Al analizar la economía en términos de productividad sectorial, se aprecia que en el peldaño de las relaciones intermedias, el 64% de las transacciones ocurren entre Grandes Empresas. Por otro lado, el total de la demanda, a nivel intermedio, por bienes y servicios de empresas de Mipymes representa solo cerca del 10% del total de transacciones intermedias nacionales.

No obstante esta participación, el gasto por insumos que hacen las propias empresas de Mipymes se concentra en las Grandes Empresas, y sobre 70% del total de su propio consumo intermedio nacional lo hacen en insumos provenientes de Grandes Empresas. Las implicancias son directas. Si la producción y la demanda crecieran en las actuales condiciones de interrelaciones productivas, las Mipymes tendrían un escaso aporte a la economía nacional. Cuando las grandes empresas demandan insumos, lo hacen principalmente a empresas de igual productividad. Cuando las pequeñas empresas demandan insumos, lo hacen a Grandes Empresas.

Al analizar dicho estudio la participación por sector y tamaño en el total del consumo intermedio a nivel nacional. Se aprecia que más del 50% del total del gasto en bienes y servicios a nivel intermedio lo explica el consumo de cuatro subsectores, todos de Grandes Empresas: manufactura, comercio, establecimientos financieros y minería.

Sobre 76% del total demandado a nivel intermedio son bienes y servicios que provienen de Grandes Empresas. En términos sectoriales, más del 50% de la demanda intermedia es en bienes y servicios que provienen de grandes empresas manufactureras, establecimientos financieros y comercio. Las restantes grandes empresas de otros sectores explican un 20% adicional.

Uno de las características que presenta la economía nacional y que parece ser homogénea en todos los niveles de productividad, es la participación que tiene el consumo intermedio como parte del valor bruto de la producción. Para las Mipymes el consumo intermedio representa alrededor del 34% de su VBP, mientras que para las Grandes Empresas significa cerca del 40%.

Para las Mipymes, el grueso de la composición del valor agregado se utiliza en pago en remuneraciones. Los sueldos representan cerca de 71% del valor agregado de las Mipymes. No obstante, en términos de la

## ¿ Se compensa el daño causado a las Pymes por la Reforma Laboral ?

---

descomposición de las remuneraciones y salarios, las Mipymes representan según dicho estudio sólo el 21% del total pagado por la economía.

Para las Grandes Empresas, las remuneraciones representan en cambio solo el 36% del valor agregado, y es el excedente bruto de capital (utilidades) el que tiene una mayor participación, con un 60% aproximadamente del total de su valor agregado. El grueso del pago al capital del país lo realizan las Grandes Empresas, representando aproximadamente 86% del excedente bruto de capital de la economía el cual se distribuye básicamente entre 31 grupos económicos y cerca de 12.000 grandes empresas mayoritariamente controlados por estas, las restantes 800.000 empresas se reparten el 14% restante.

Similar situación se repite en el caso de la demanda final e incluso se acrecientan a nivel de las inversiones y exportaciones.

En el consumo doméstico, es donde se esperaría una mayor homogeneidad de la demanda por bienes de empresas de distinto tamaño, sin embargo si bien la participación de las empresas Mipyme aumenta, el consumo doméstico se agrupa abrumadoramente en productos y servicios producidos por las Grandes Empresas, el cual asciende al 73% del consumo de los hogares. Tanto los hogares de bajo, medio y altos ingresos, concentran su gasto en bienes y servicios provistos por Grandes Empresas. Más concentrado aún es el consumo del gobierno, el cual demanda a las grandes empresas el 98% de su consumo.

En términos de la formación bruta de capital, el 87% aproximadamente se concentra en Grandes Empresas, y estas representan el 85% de las exportaciones totales. Las empresas Mipyme en su conjunto explican un 11% del total de la demanda final.

Este tipo de resultados permite entender, por ejemplo, por qué la apertura comercial que ha experimentado el país no se ha traducido en beneficios directos para las pequeñas y medianas empresas. Por un lado, la participación de empresas de bajo tamaño (pequeñas y medianas) representa, en conjunto, sólo 15% aproximadamente del total de las exportaciones. Sin embargo, y dada la estructura de demanda intermedia de estos dos sectores, cuando las pequeñas y medianas aumentan las exportaciones, sólo demandarán 26% de su consumo intermedio (necesario para la producción de bienes y servicios) desde empresas de igual tamaño.

Por otro lado, cuando las empresas de Grandes Empresas están aumentando su producción (para proveer, por ejemplo, al mercado externo), demandan insumos preferentemente de empresas de igual tamaño (78% aproximadamente). Se desvanece así el supuesto de que las empresas de menor tamaño se convertirían a través de los TLC en proveedoras de las exportadoras (estás sólo abastecen el 10% del total del consumo intermedio de los Grandes Empresas).

La desequilibrada relación existente en Chile entre Mipymes y Grandes Empresas, se aprecia a nivel de las relaciones intermedias y de la demanda final, también se expresa con claridad en las remuneraciones al trabajo. En términos de las remuneraciones pagadas por la economía, las Grandes Empresas generan un 64% de las remuneraciones totales pagadas en la economía. Sin embargo, estas Grandes Empresas sólo demandan 24% del trabajo total de la economía. En el otro extremo se observa que las actividades de Mipymes demandan 48% del trabajo total de la economía, sin embargo este sector genera un 21% de los salarios totales pagados.

**¿ Se compensa el daño causado a las Pymes por la Reforma Laboral ?**

---

En la manufactura, el empleo en las empresas de baja productividad supera 40% del total del empleado de este sector, aunque las remuneraciones pagadas por las empresas manufactureras de Mipymes sólo representan 28% de las remuneraciones totales del sector. Esta diferencia repercute finalmente en que las remuneraciones promedio de los trabajadores que se desempeñan en Grandes Empresas en la manufactura reciban en promedio un salario casi tres veces superior a sus pares que se desempeñan en empresas Mipyme.

El referido estudio señala que los trabajadores que se desempeñan en empresas de Mipymes de la construcción representan 47% del total del empleo del este sector. Pero las remuneraciones y salarios que reciben estos trabajadores representan apenas 16% del total del gasto en remuneraciones que realiza el sector. Las diferencias salariales se explican en gran medida por las disparidades en la productividad del trabajo en la economía.

En términos agregados las Grandes Empresas tienen, según este estudio, una productividad del trabajo casi 15 veces superior a la que muestran las Mipymes. Mientras que la productividad del trabajo en las Mipymes es de 3,8 millones de pesos, en los Grandes Empresas la productividad por trabajador alcanza los 58,0 millones de pesos, demandando para esto sólo 24% del empleo total.

Los niveles más altos de productividad y por ende de generación de excedentes, están concentrados en un mínimo porcentaje de empresas. Sobre el 90% del empleo total de la economía, no alcanza ni el 25% de la productividad obtenida por las empresas de mayor productividad y capacidad de generación de excedentes.

Las exportaciones se han constituido en el motor de crecimiento de la economía chilena. La estrategia de apertura comercial seguida por Chile en los últimos 25 años ha supuesto un impacto positivo en todos los sectores económicos, pero cuando las Grandes Empresas incrementan la demanda por exportaciones, la economía aumenta su producción total en 5,3%, concentrando gran parte de este incremento en los Grandes Empresas. Un escenario donde las exportaciones mineras aumentan (vía precio o cantidad, tal como sucedió entre la confección del citado estudio y 2013) ello genera por cada 20% de aumento un impacto positivo en el PIB total de la economía en torno al 2,3.

Finalmente, el citado estudio muestra que en términos del consumo de los hogares no existe una mayor homogeneidad. Sobre 73% del total consumido por los hogares es provisto por empresas de Grandes Empresas, y más de 18% son de Mipymes, por tanto, se espera que aumentos en el consumo de los hogares incrementen el PIB en similar proporción. Al realizarse en dicho estudio las simulaciones necesarias para probar eso se analizan dos escenarios: un incremento del 10% en el gasto total de consumo de los hogares de altos ingresos y de bajos ingresos y un segundo escenario con aumentos de 10% sólo en hogares de altos ingresos.

Si el incremento del 10% sólo ocurriera en los hogares de mayores ingresos de la población (30% más rico), el PIB crecería en torno al 2,5%, mientras que por el contrario, si el incremento del 10% de consumo fuera en el 30% más pobre (como supone la señora Rebolledo), el PIB crecería en 0,5%. Vale decir la concentración de la economía chilena es de tal magnitud que no bastan los aumentos salariales para mejorar la distribución del ingreso.

Las conclusiones que pueden extraerse de esto es que economía chilena tiene altos niveles de heterogeneidad, según refleja el análisis de sus indicadores estructurales. El sector más dinámico es de Grandes Empresas, pero

## ¿ Se compensa el daño causado a las Pymes por la Reforma Laboral ?

---

demanda apenas un cuarto del empleo total y tiene escasas relaciones económicas con otros sectores de menor productividad.

La productividad del trabajo presenta enormes diferencias. Sobre el 90% del empleo se concentra en sectores que registran el 25% más bajo de productividad. Esto incide en las altas diferencias salariales entre los sectores. Cerca de 85% del empleo explica 50% del total de remuneraciones pagadas por la economía, mientras que un 10% del empleo recibe el 20% de las remuneraciones más altas.

Los ejercicios de simulación indican que esta elevada heterogeneidad refleja un escenario disímil: por una parte, un sector con Grandes Empresas explica en gran medida el comportamiento de toda la economía; por otra, las Mipymes, que concentran una alta tasa de mano de obra con bajos salarios, se relacionan fundamentalmente entre ellos y demandan poca inversión. Otro resultado que destaca es el escaso peso que tienen los sectores de mediana productividad. Estos se comportan y obtienen resultados muy similares a las Mipymes.

En síntesis, la economía chilena se encuentra dividida en dos mundos paralelos, uno de Grandes Empresas y otro de Mipymes. El primero es el que impulsa el carro de la economía y paga buenos salarios, mientras que el segundo tiene escaso impacto en el crecimiento, aunque demanda gran parte del empleo. Si el mundo de Grandes Empresas crece, la economía se expandirá, pero las diferencias sociales se incrementarán. Si el mundo de Mipymes crece, la economía no será mayormente afectada. Esa es la razón por la cual la política económica del país profundamente anti Mipyme y pro Grandes empresas, ha operado en dicha dirección en la seguridad que si bien se ha alterado la distribución del ingreso eso no ha generado una caída en el crecimiento.

El consumo de los hogares si puede teóricamente convertirse en un importante motor de desarrollo de las empresas de Mipymes en la práctica se traduce mayoritariamente en ganancias comerciales para las grandes empresas y la idea de la señora Rebolledo muestra no tener mucho asidero empírico.

En conclusión al pretender la CUT redistribuir ingresos desde donde no hay, no ha podido sino reconocer que ello perjudicará significativamente a las Mipymes y por tanto a sus trabajadores. Su teoría de la compensación vía demanda no tiene mayor asidero. Si no se aplica la reforma laboral solo a las empresas de más de 25 trabajadores sus efectos serán regresivos y ello perjudicará al país, por mucho que aumente el poder político de la CUT.

### Bibliografía

1. Banco Central de Chile (2001), Matriz de insumo producto de la economía chilena, Santiago, Banco Central de Chile.
2. (2006), Anuario de cuentas nacionales 2005, Santiago, Banco Central de Chile.
3. (2006), Cuentas Nacionales de Chile: Compilación de Referencia 2003, Santiago, Banco Central de Chile.
4. (2007), Anuario de Cuentas Nacionales 2006, Santiago, Banco Central de Chile.
5. INE (Instituto Nacional de Estadísticas) (1998) Encuesta de Presupuestos Familiares 1996/1997, Santiago,

**¿ Se compensa el daño causado a las Pymes por la Reforma Laboral ?**

---

6. INE. MIDEPLAN (Ministerio de Planificación y Cooperación (2004), Encuesta de Caracterización Económica: CASEN 2003, Santiago, MIDEPLAN.
7. SII (Servicio de Impuestos Internos) (2000), Ventas por sector económico y tamaño. Santiago, Servicio de Impuestos Internos.